

Resultado de Subasta

La Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas, a través del Banco de la Nación, el 29 de abril del 2003 colocó Letras del Tesoro Público (LTP) por un importe de S/. 150 MM a un plazo de 182 días.

La demanda de los inversores alcanzo a S/ 325 MM, superando la oferta en 2,16 veces, la tasa promedio de colocación fue de 4,608 % siendo la tasa mínima demandada de 4,40% y la máxima de 4,86%.

La adjudicación de la primera colocación de LTP, por sectores fue del 85% para los Bancos, 3% para Financieras, el resto 2% para Fondos Mutuos. El saldo de LTP es de S/. 150 MM y el próximo vencimiento el 28 de octubre 2003.

